rrp/llu/mrb
S.16ª/371ª

Oficio Nº18.257

VALPARAÍSO, 10 de abril de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, acordó remitir a la Comisión que US. preside, el proyecto de ley que modifica la ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, para establecer criterios de ponderación de propuestas en la licitación de servicios de alimentación, correspondiente al boletín N°15.680-06, actualmente radicado en la comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización.

En consecuencia, para el cumplimiento del propósito antes señalado, se ha solicitado a la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización que instruya la remisión del expediente de tramitación del referido proyecto de ley a la Comisión de Agricultura Silvicultura y Desarrollo Rural.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en respuesta al oficio de vuestra comisión N°260/2023 de 6 de abril de 2023.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL